San Miguel de Tucumán,

EXP-FBQF-ME-16180/2024

VISTO:

El resultado del Concurso Cerrado para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina "FÍSICA" (Cát. Física II) del Instituto de Física de esta Facultad;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante RES-FBQF-DC- 5715-2025 de esta Facultad, se procedió a efectuar el llamado a concurso cerrado de referencia;

Que para la tramitación de estos actuados se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº 965/2016 de la Superioridad ;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que mediante nota DGPRES Nº. 14-2025, la Dirección General de Presupuesto de la UNT, comunica la autorización presupuestaria para el Llamado a Concurso del cargo en cuestión;

Que el concurso de referencia fue llamado para la promoción de la Dra. Maria Belen ABDULHAMID;

Que el Jurado integrado por los profesores Carlos Ariel MARRADES, Walter Omar DÍAZ y Enzo Emanuel RAIMONDO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la Dra. Abdulhamid, aconseja por unanimidad designar a la Dra. Maria Belén ABDULHAMID, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de cinco (5) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº 965/2016 de la Superioridad;

Que conforme a lo establecido por el Art. 88º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán corresponde proponer a la señora Decana de esta Facultad la designación de la profesional para desempeñarse en el cargo concursado;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(En Sesión Ordinaria de Fecha 01/08/2025)

R E S U E L V E :

Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la Dra. María Belén ABDULHAMID, para desempeñarse en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE de la Disciplina “FÍSICA” (Cát. Fisíca II) del Instituto de Fisíca de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art. 88º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a sus antecedentes.-

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 10894 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 04/08/2025 13:14:03
Cargado por: Ivana Karina Herrera

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
05/08/2025 12:29:55

Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
05/08/2025 14:08:39

Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
05/08/2025 14:17:27